



**COMUNIDAD GENERAL  
DE USUARIOS DEL  
ALTO VINALOPÓ**

REGISTRADO DEL D.N.I. 1515

Nº NAF 10000 1 0 JUN 2009

COMUNIDAD GENERAL

DE USUARIOS DEL

ALTO VINALOPÓ

|   |             |
|---|-------------|
| CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA<br>DEL JÚCAR |             |
| 014703                                  | 17 JUN 2010 |
| REGISTRO GENERAL DE ENTRADA<br>HORA:    |             |

C.I.F. B. 10.07188  
Calle del Agua, 2  
Tel. 96 504 81 00  
Fax. 96 504 81 01  
03001 VILLAGRANA (ALICANTE)

OPY

Excmo.Sr.

Pedro Menor Hernández, Presidente de la Comunidad General de Usuarios del Alto Vinalopó con domicilio en Villena Calle del Agua número 2 (DP.03400) y CIF: G 53137568 a V.E. acude y con el debido respeto EXPONE:

Que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar publicada en el Boletín Oficial del Estado el dieciocho de diciembre del año dos mil nueve se anunció la apertura del periodo de consulta pública del documento "Esquema Provisional de Temes Importantes" del proceso de planificación hidrológica correspondiente a la Demarcación Hidrográfica del Júcar, con un periodo de consulta de seis meses desde el día siguiente a la publicación del anuncio.

Por lo que haciendo uso de nuestro derecho a formular alegaciones y propuestas al mismo le comunicamos nuestra adhesión al contenido de las alegaciones vertidas por la Federación de Comunidades de Regantes de la Comunidad Valenciana y la Junta Central de Usuarios del Vinalopó (Alicanti) y Consorcio de Aguas de la Marina Baja.

Por todo ello,

SUPlico A V.E. que teniendo por presentado este escrito admita y asuma las alegaciones vertidas en cuanto a lo previsto en el Esquema Provisional de Temes Importantes rectificando en consecuencia de lo alegado.

En Villena a quince de junio del año dos mil diez.

*Pedro Menor Hernández*  
 Pedro Menor Hernández  
 PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD GENERAL  
 DE USUARIOS DEL  
 ALTO VINALOPÓ



**EXCMO.SR. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR:**